



## MAESTRIA EN MARKETING DE SERVICIOS

Plan de estudios Ord. N° 705/10 y Mod. Ord. N° 638/12, Mod. Ord. N° 673/15

Habilitación Ministerio de Educación de Nación Res. N° 331/15

Directora: Mg. Lucía Tamagni, Codirectora Mg. Lorena Lombardo

El **posgrado está dirigido** a profesionales universitarios Lic. en Turismo, en Economía y Administración, en Publicidad, en Sociología, Abogados, Ingenieros, Médicos, Farmacéuticos, Bioquímicos, Contador Público y otros títulos que serán considerados al momento de la admisión.

ASIGNATURAS
1.- Fundamentos de Marketing de Servicios
2.- Principios del Marketing Responsable
3.- Estadística aplicada
4.- Análisis económico-financiero
5.- Diseño y formulación de proyectos de servicios
6.- Sistemas de información e innovación empresarial
7.- Metodología y técnicas de investigación de mercados
8.- Marketing Interno: la gestión de los recursos humanos
9.- Comunicación y promoción en marketing de servicios
10.- Gestión de la calidad en empresas de servicios
11.- Gestión integral de marketing de servicios
12.- Metodología de la investigación para elaboración de tesis
Elaboración y defensa de TESIS



MODALIDAD : Semipresencial.-(un encuentro mensual, jueves, viernes y sábado y clases de apoyo presenciales y mediadas por la tecnología)

Inicia cursado en marzo

## OBJETIVOS Y PERFIL

La carrera de postgrado denominada **Maestría en Marketing de Servicios** tiene los siguientes objetivos:

- a) Proveer formación profesional sólida y especializada para la actuación como experto, consultor, gerente o directivo, en empresas o entidades de servicios, o en áreas de marketing de servicios en organizaciones de todo tipo.
- b) Proveer un ámbito de integración conceptual y técnica a profesionales de diversas disciplinas que desempeñen funciones vinculadas al marketing de servicios, o que actúen en funciones directivas o gerenciales en organizaciones de diversa índole.

A través de la mencionada integración profesional, los egresados de la Maestría dispondrán de conocimientos y capacidades para:

- a) Desempeñar cargos directivos o gerenciales en marketing de servicios en diversos ámbitos de actividad; incluyendo empresas manufactureras e industriales que incluyan servicios como parte de su oferta diferenciadora.
- b) Dirigir o coordinar equipos inter y multidisciplinarios para la detección e identificación de las necesidades, deseos y expectativas manifiestas o latentes en los mercados de servicios, así como en el análisis, la planificación, la implementación, la ejecución, el control y la evaluación de las acciones de marketing.
- c) Desempeñar roles gerenciales o de asesoramiento en marketing en instituciones privadas o públicas que tengan por objetivo la prestación de servicios.

## DOCUMENTACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA POSTULACIÓN

- 1.-Carta de solicitud de inscripción dirigida a la Directora de la Maestría (2 copias) y adjuntar:
- 2.- Ficha de inscripción (solicitar en Posgrado).-
- 3.- (2) Copias de Currículum Vitae actualizado.-
- 4.- (2) Fotocopias de Diploma y Certificado analítico (legalizados ante el Ministerio de Educación y el del Interior), traer original para autenticar las copias.(extranjeros) (\*) adjuntar plan de estudios y apostillar los documentos del título.-
- 5.- Fotocopia de D.N.I. y domicilio actual. o documento que acredite identidad en el país de origen-
- 6.- (2) fotos color actualizadas fondo celeste, 4 \*4.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
Facultad de Turismo



Departamento de Posgrado

**CONTACTO:**

**Email:** [posgradofatu@gmail.com](mailto:posgradofatu@gmail.com)      **Teléfono:** 0054-299-4490300 int. 448

**Horarios de atención:** Lunes a viernes de 9 a 15 horas.-

**Jefe de Departamento:** Lic. Nancy Jaramillo Silva

Director de la Carrera (Mg Lucía Tamagni: [lucia.tamagni@gmail.com](mailto:lucia.tamagni@gmail.com))

(\*) ORDENANZA-N°0263 Consejo Superior Universidad Nacional del Comahue

ARTICULO 6°: **Títulos de Grado expedidos por Universidades Extranjeras.**

a. Los interesados en cursar carreras de Posgrado con Títulos de Grado expedido por Universidades Extranjeras, además del Título deberán acompañar, al inscribirse, el Certificado Analítico -y, si correspondiere, junto con su traducción efectuada por traductor público nacional-emitido por la Institución de origen, debidamente legalizado, donde consten los años de duración de la carrera de grado realizada.

b. La legalización de la documentación del inciso anterior deberá cumplir con el requisito de autenticación ante la Embajada o Consulado de la Argentina en el país de origen del Diploma o ante el Ministerio de Relaciones Exteriores cuando se trate de países incluidos en el convenio de La Haya.